

DECRETO EXENTO N° 466 /
RETIRO, 10 FEB. 2011

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15.dic.2009, que aprueba el

Presupuesto Municipal año 2010.

2°.- Ordinario N° 0018/10, de fecha 02 de Febrero de 2010 del Coordinador Regional Consejo de Monumentos Nacionales, Donde Autoriza la ejecución del proyecto "Construcción Monumento Bicentenario comuna de Retiro".

3°.- Resolución UGD 2.754, de fecha 23 de Noviembre de 2010, que aprueba convenio de transferencia de recursos del proyecto Construcción Proyecto Bicentenario Comuna de Retiro "Tierra Fértil", código 30.094.111., del Gobierno Regional del Maule.

4°.- Decreto Exento N° 2.769 de fecha 13 de Diciembre de 2010, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos para el proyecto Construcción Proyecto Bicentenario Comuna de Retiro, "Tierra Fértil".-

3°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- CREASE la Cuenta Complementaria de Administración de

Fondos.

Cuentas Complementarias	Nombre de Proyecto
214-05-00-000-000-065	Construcción Proyecto Bicentenario "Tierra Fértil"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



Claudia Parada Franco
CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDE (S)



Carla Gómez García
CARLA GÓMEZ GARCÍA
SECPLA



Luis Campos Vasquez
LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Depto. de Adm. y Finanzas
- DOM
- Archivo SECPLA

CPF/LCV/CGG/cgg